

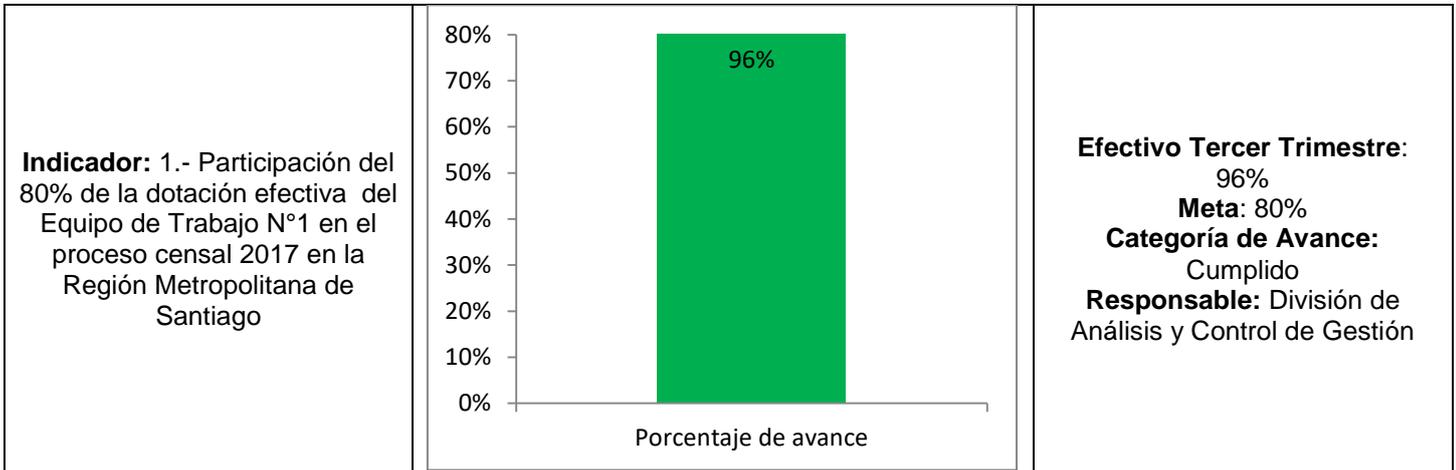
INFORME DE MEDICIÓN 3° TRIMESTRE 2017

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)

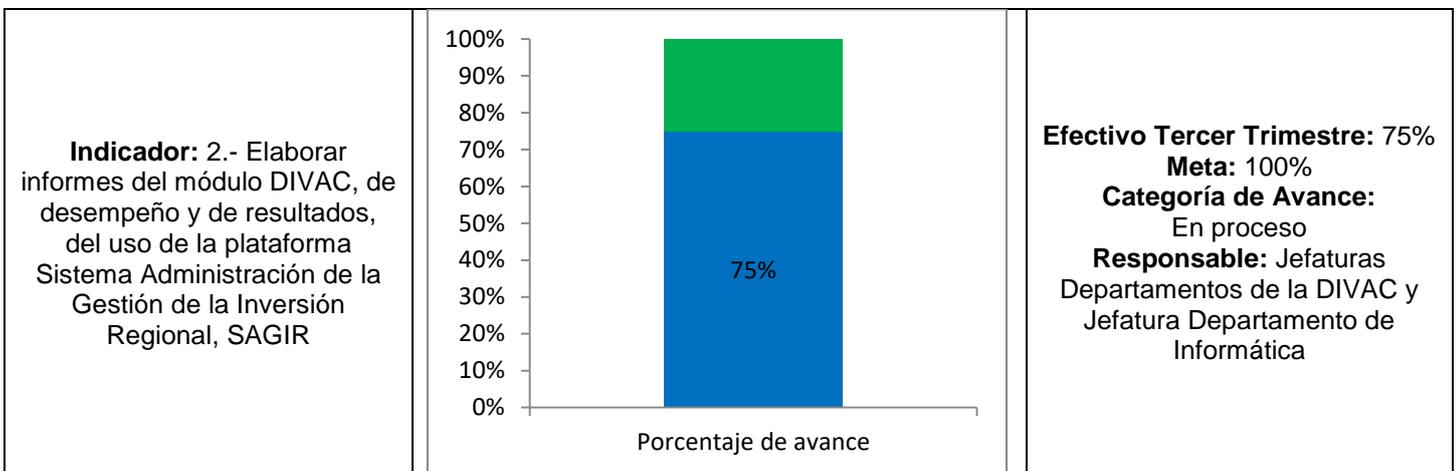
El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas. El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2018 a los funcionarios del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, adscritos a los respectivos equipos de trabajo.

Equipo N° 1: División de Análisis y Control de Gestión y Departamento Jurídico

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 1 para el año 2017 son 9, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y de carácter porcentual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances a la fecha y análisis:



Se informa por parte del Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión que respecto del Equipo de Trabajo N° 1, participaron 46 funcionarios de un total de 48, por tanto su nivel de cumplimiento es de 96% en el proceso censal 2017. Precisar que esta meta se cumplió el 2° trimestre del presente año.

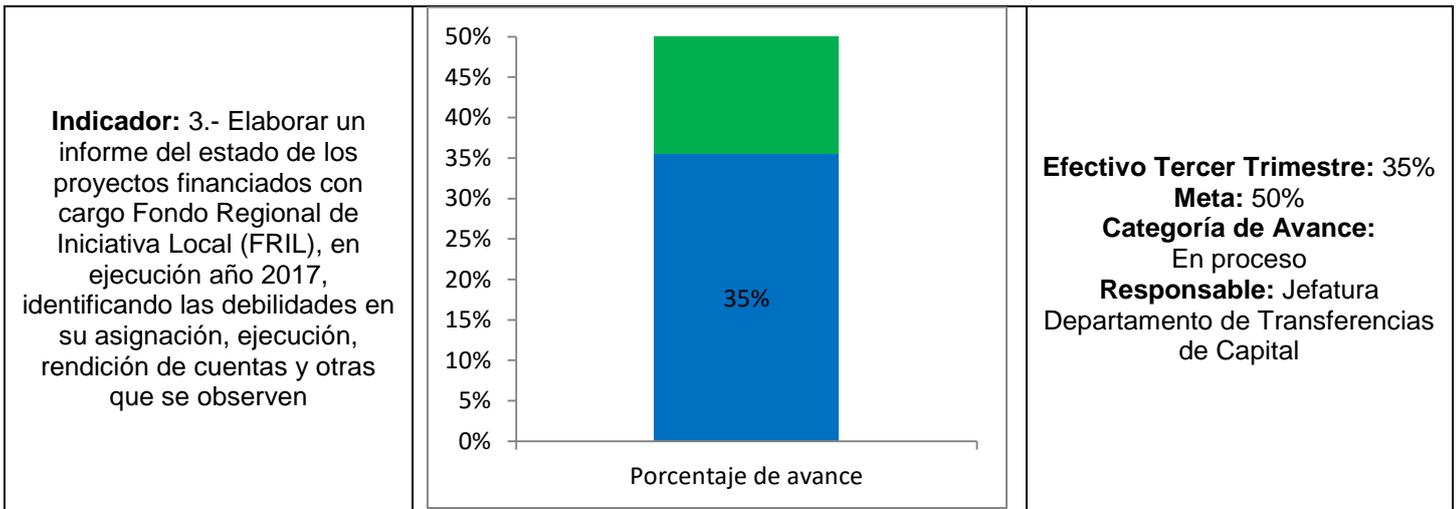


El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran actualizadas las 284 iniciativas de inversión en el SAGIR de arrastre del

año 2016. Para el período acumulado se reportan 68 proyectos nuevos y se actualizan en el Sistema 352.

El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 1.103 iniciativas de inversión en el SAGIR de arrastre del año 2016. Para el período acumulado hay 795 iniciativas nuevas cargadas. De las 1.898, se actualizan 1.038 y 860 no tuvieron movimientos.

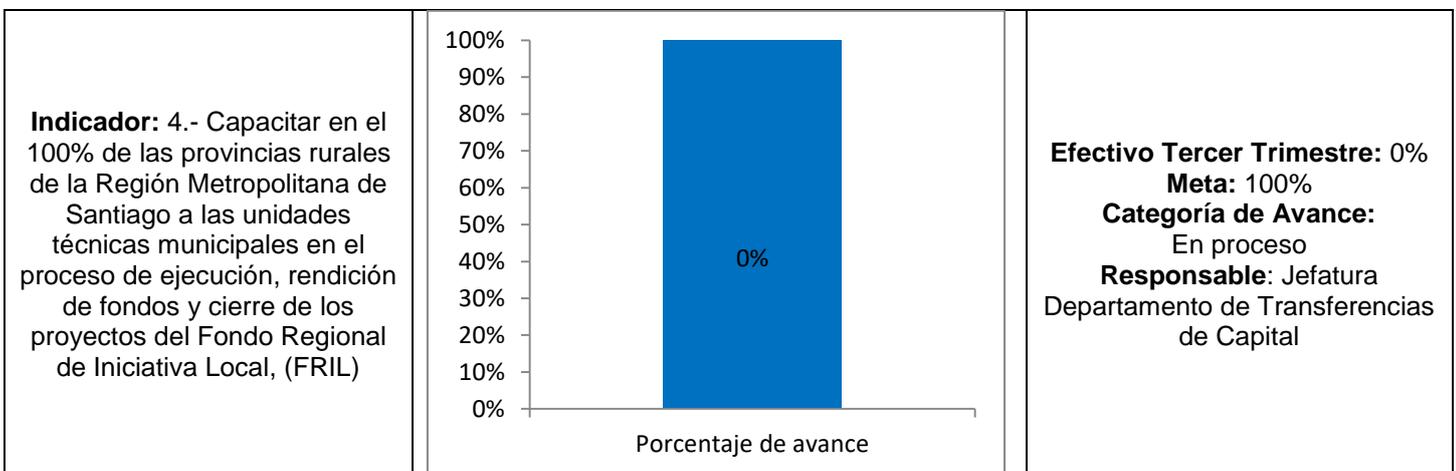
El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 330 iniciativas de inversión en el SAGIR de arrastre del año 2016. Para el período acumulado hay 175 proyectos nuevos y se actualizan 104 de las 505 iniciativas.



Se remitió documento trimestral de la Jefatura del Departamento Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que adjunta la siguiente información:

- 1) Nómina de las IDI del FRIL, en ejecución año 2017 para el periodo que totaliza 172
- 2) 3 Fichas de Terreno firmadas por los analistas con las fotografías de las IDI supervisadas en el 3° trimestre

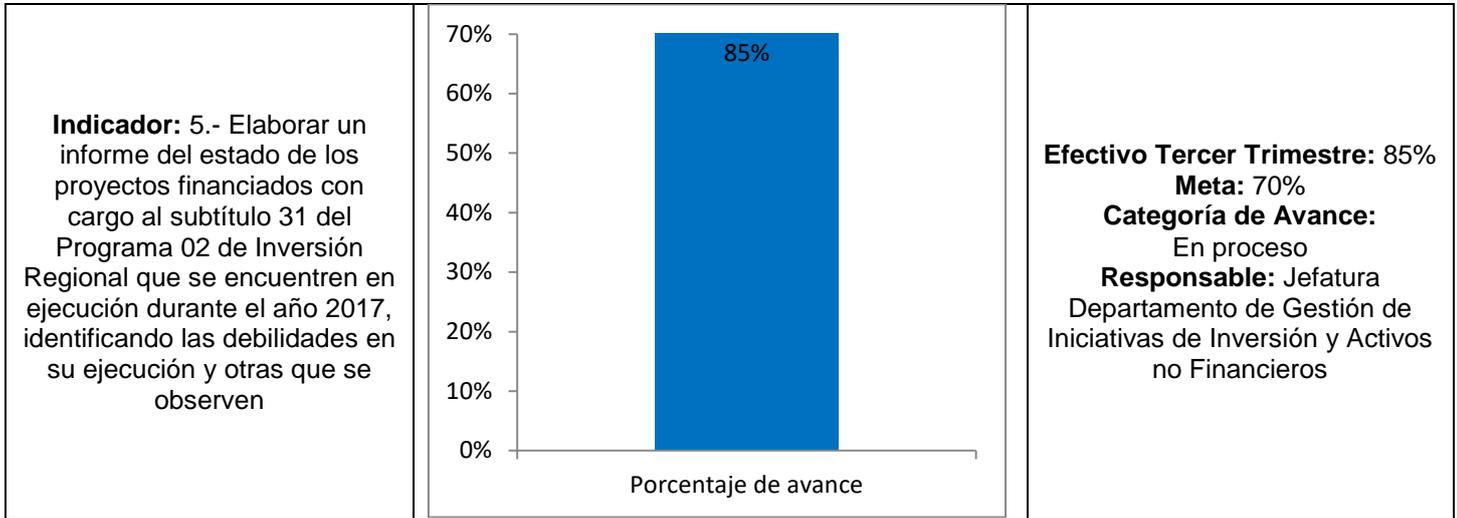
Precisar que en el primer trimestre se remitieron 26 fichas, en el segundo 31 y en el tercero 3, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 35% sobre una base de cálculo de 172 proyectos en ejecución.



El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que no se registran capacitaciones a las unidades técnicas municipales de las provincias rurales en el proceso de ejecución, rendición de fondos y cierre de los proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, dado que las iniciativas aprobadas fueron

sancionadas mediante convenios de transferencias y resoluciones respectivas entre los meses de agosto y septiembre, en consecuencia se tomó la decisión de esperar que la totalidad de los municipios contarán con su cartera de proyectos totalmente tramitadas.

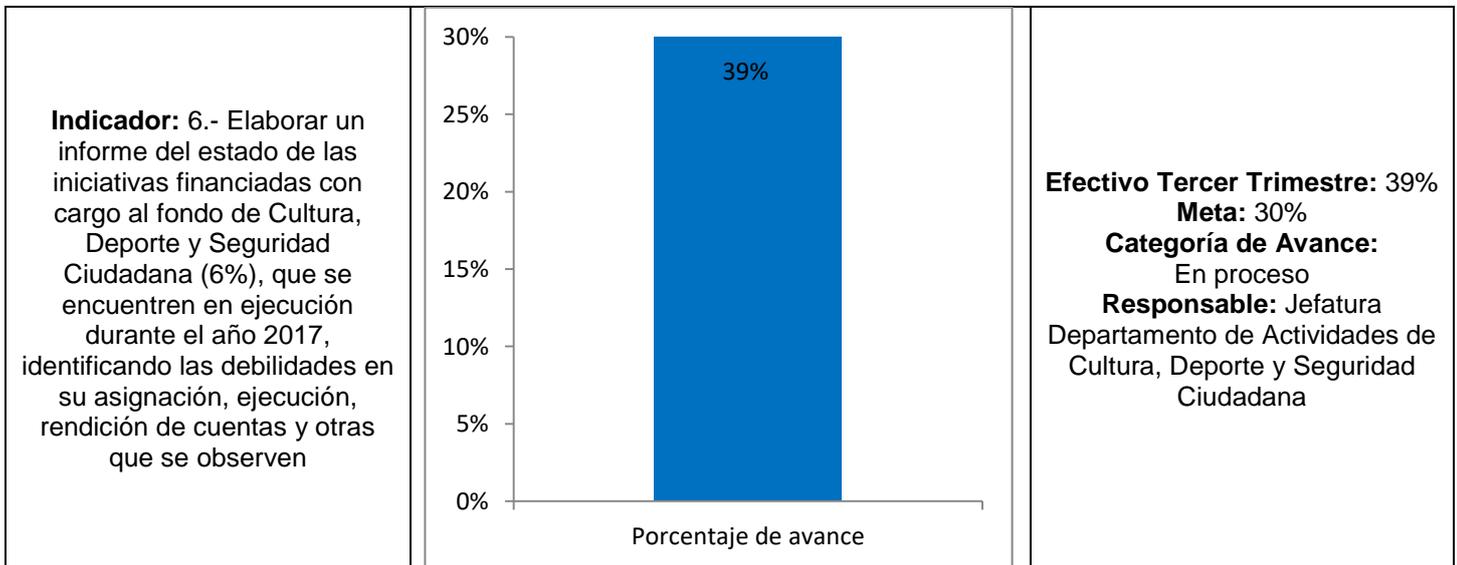
Se planificaron las capacitaciones para la tercera semana del mes de octubre.



El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión lo siguiente:

- 1) Nómina de las IDI subtítulo 31 con un total de 57 en ejecución
- 2) 10 fichas de terreno firmadas por los analistas correspondientes al tercer trimestre

Precisar que en el primer trimestre se remitieron 27 fichas, en el segundo 11 y el tercero 10, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 85% sobre una base de cálculo de 57 proyectos en ejecución.

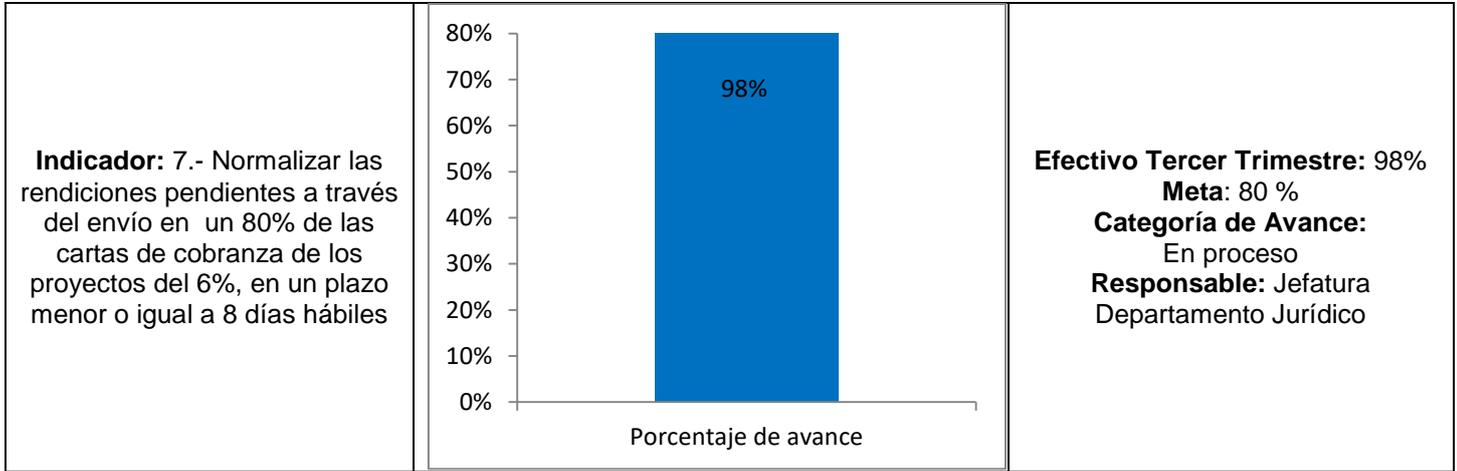


Se remitió el informe trimestral de la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión adjuntando la siguiente información:

- 1) Nómina de las IDI del 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana con un total de 709 iniciativas en ejecución
- 2) 24 fichas de terreno firmadas por los analistas para el segundo trimestre

Precisar que el primer trimestre se remitió 70 fichas, en el segundo 3 y el tercero 24, por tanto su nivel de medición acumulada para el periodo es de un 14% sobre una base de cálculo de 709 iniciativas de inversión.

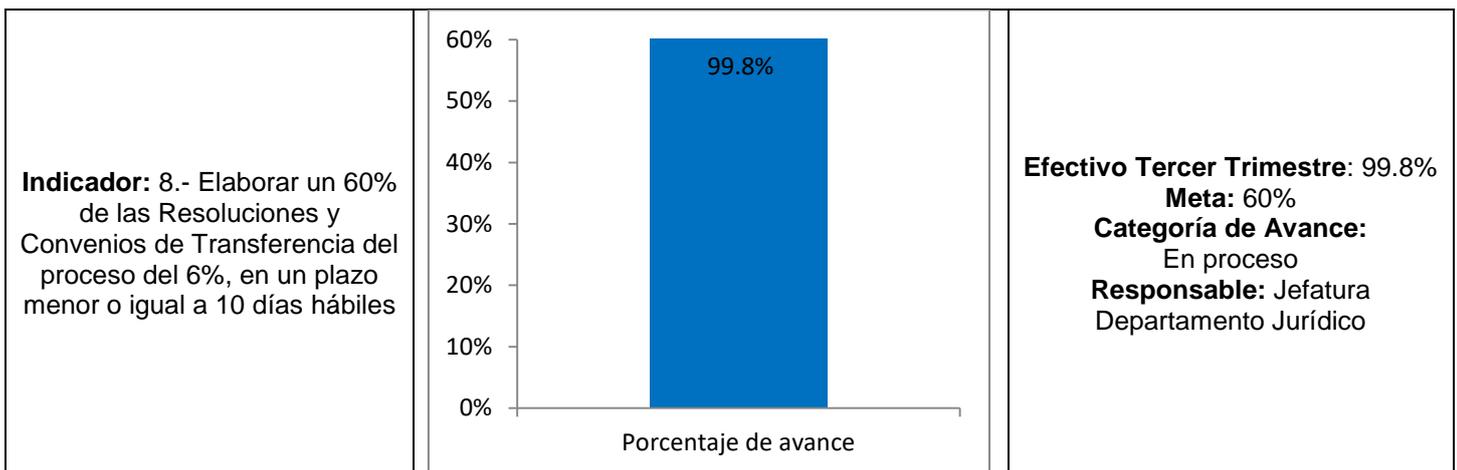
Respecto de su cumplimiento se especifica en la nota 3 que para la medición se considerarán un tope de 250 iniciativas por tanto su cumplimiento efectivo integral es de 39%.



Durante el tercer trimestre, ingresaron al Departamento Jurídico un total de 30 solicitudes para la normalización de las rendiciones pendientes a través del envío de las cartas de cobranza de los proyectos del 6% de éstas 29 fueron tramitadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles, lo que equivale a un 96% de cumplimiento para el periodo. Se remite esta información en forma y fondo a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión.

Precisar que en el primer trimestre ingresaron 21 solicitudes, 5 en el segundo, y 30 en el tercero, su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 98% sobre una base de cálculo de 56, ya que fueron tramitadas en el plazo menor o igual a 8 días hábiles 55 cartas.

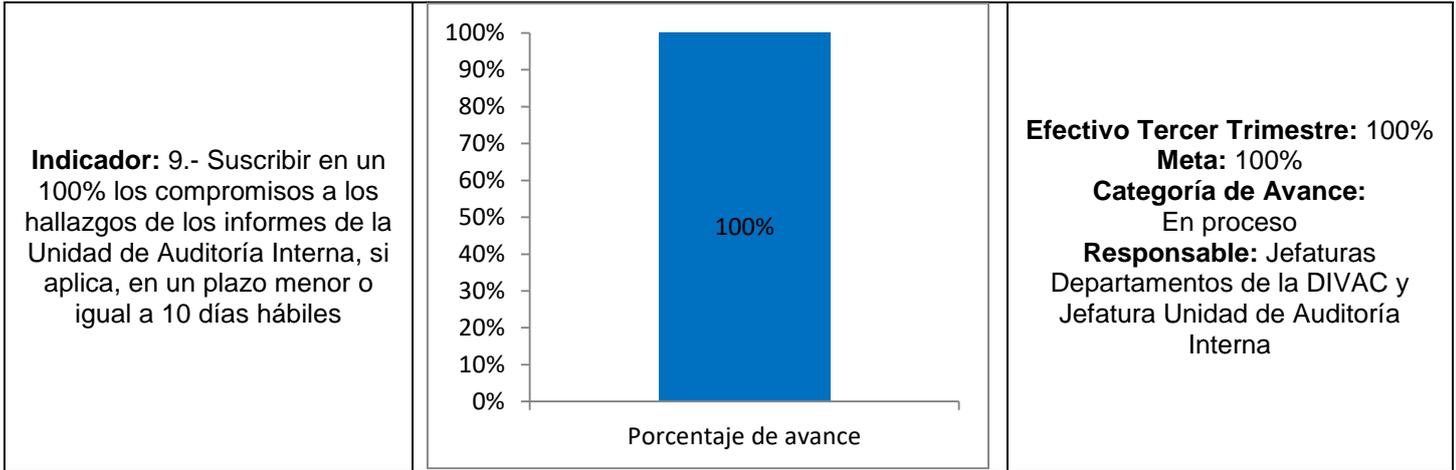
Al tratarse de un indicador móvil se deben generar las acciones correspondientes para mantener su nivel de cumplimiento.



El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que para el período a reportar se recibieron 5 solicitudes de elaboración de resoluciones y convenios de transferencia del proceso del 6%, las cuales fueron elaboradas en un 100% en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.

Precisar que en términos acumulados se han elaborado 753 en un plazo menor o igual a 10 días hábiles y 1 con más plazo por tanto su nivel de cumplimiento del periodo es de 99,8%.

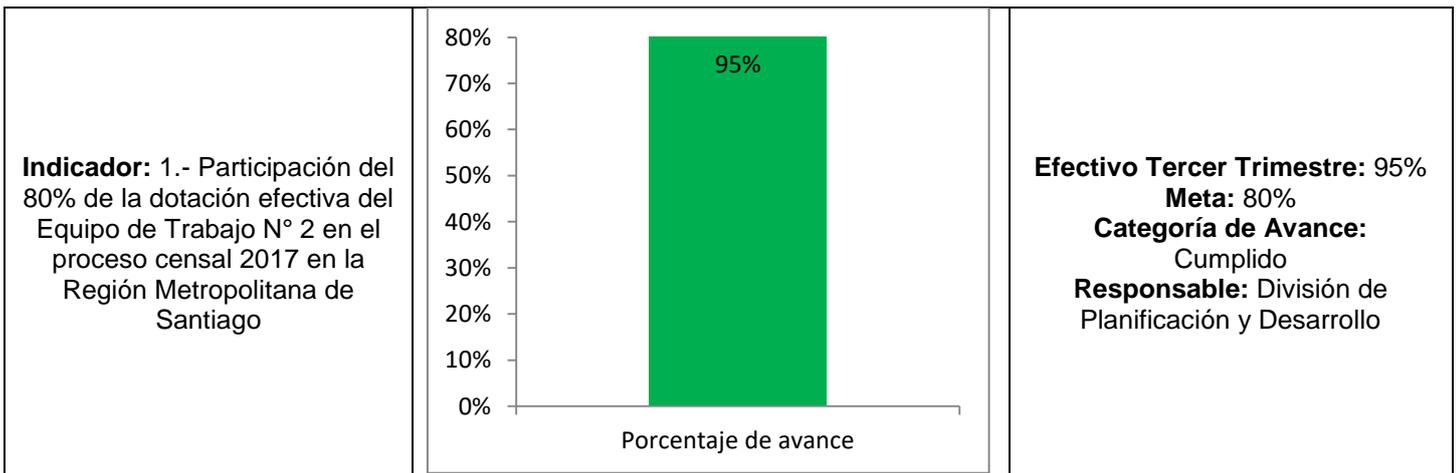
Al tratarse de un indicador móvil se deben generar las acciones correspondientes para mantener su nivel de cumplimiento.



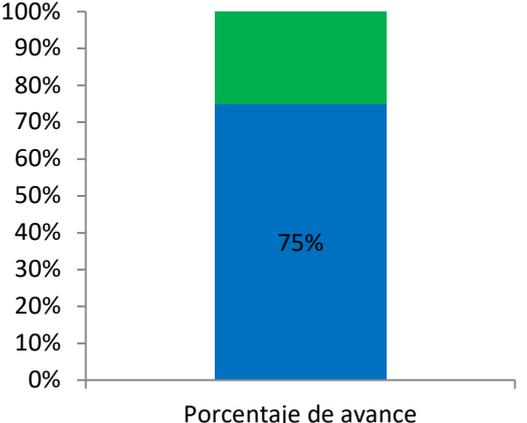
La Unidad de Auditoría Interna remite Plan Anual de Auditoría 2017 que indica que para el tercer trimestre finalizaron las auditorías: Transferencias de Capital (junio-julio-agosto) y Objetivo Gubernamental N°3 Control Interno (agosto-septiembre). Respecto de la primera Auditoría se mide la suscripción de compromisos que dice relación con este Equipo de Trabajo. Por lo anterior, correspondió reporte de la Jefatura del Departamento de Transferencias de Capital y ésta informó que se suscribieron 8 compromisos en un plazo de 10 días hábiles con la Unidad de Auditoría Interna.

Equipo N° 2: División de Planificación y Desarrollo, Administración Regional, Departamento de Gestión Institucional, Unidad Regional de Asuntos Internacionales y Unidad de Auditoría Interna

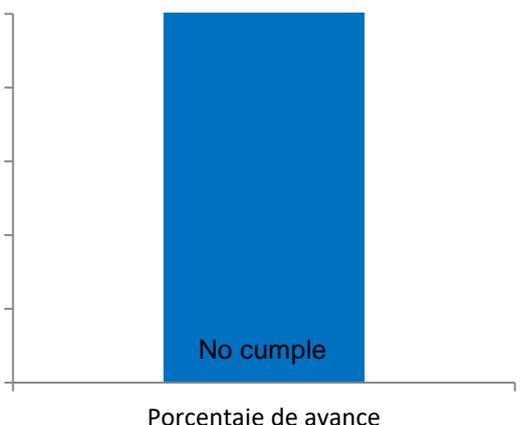
En el caso del Equipo de Trabajo N° 2 se comprometieron 8 indicadores para el presente año, de los cuales 3 son dicotómicos y el resto de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral y cumplimiento anual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



Se informa por parte del Jefe (S) de la División de Planificación y Desarrollo que respecto del Equipo de Trabajo N° 2 participaron 38 funcionarios de un total de 40, por tanto su nivel de cumplimiento es de 95% en el proceso censal 2017. Precisar que esta meta se cumplió el 2° trimestre del presente año.

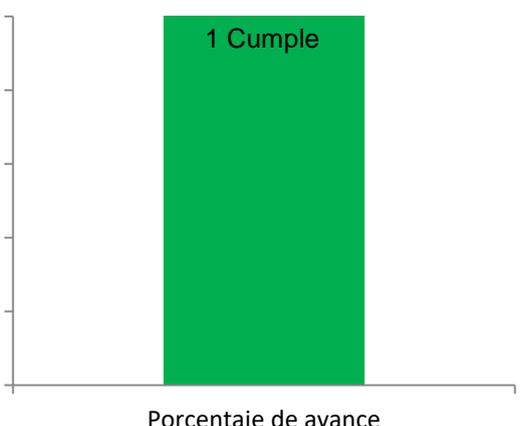
<p>Indicador: 2.- Elaborar informes del módulo DIPLADE, de desempeño y de resultados, del uso de la plataforma Sistema Administración de la Gestión de la Inversión Regional, SAGIR</p>		<p>Efectivo Tercer Trimestre: 75% Meta: 100% Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefatura Departamento de Preinversión y Proyectos y Jefatura Departamento de Informática</p>
--	--	---

Se reporta mediante memorando de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE que para el primer, segundo y tercer trimestre se da cuenta de un total de 1.148 iniciativas con el siguiente desglose: 364 Circular N°33, 624 Sistema Nacional de Inversiones (SNI) y 160 al Subtítulo 33 Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) cargadas en el SAGIR.

<p>Indicador: 3.- Generación de 3 propuestas de planes de gestión en las áreas de manejo y disposición de residuos sólidos domiciliarios, planificación del transporte urbano y de parques urbanos</p>		<p>Efectivo Tercer Trimestre: 0 No cumple Meta: 1 Cumple Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>
---	---	--

Durante el tercer trimestre se informa que se están afinando las 3 propuestas de planes de gestión para ser remitidas al Intendente.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo están desarrollando las etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre, específicamente en el mes de diciembre

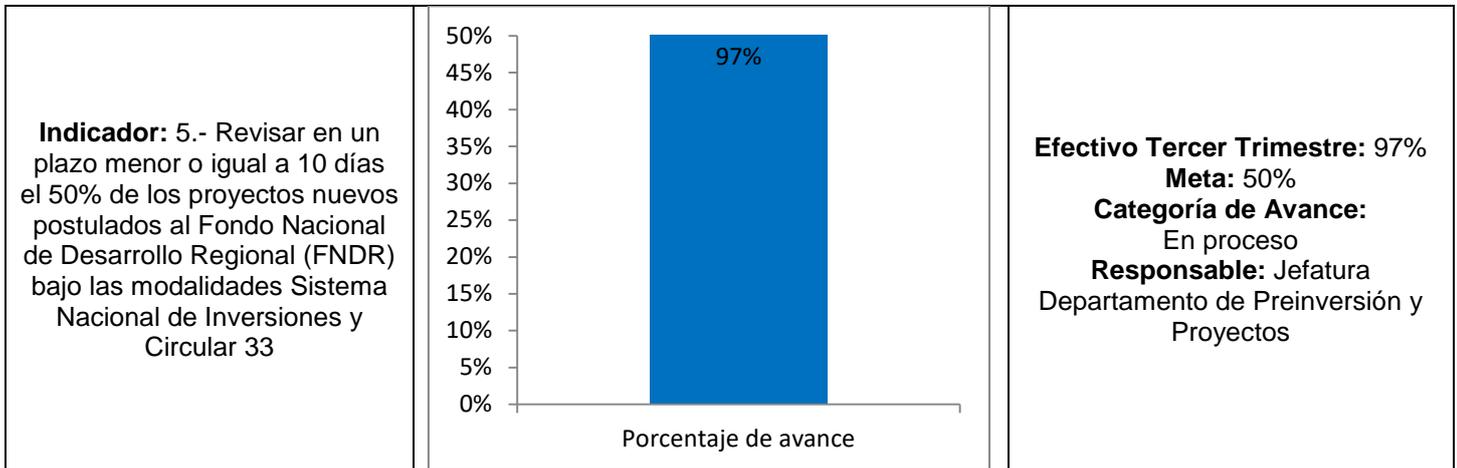
<p>Indicador: 4.- Elaborar Propuesta Estrategia de Resiliencia Santiago Resiliente</p>		<p>Efectivo Tercer Trimestre: 1 Cumple Meta: 1 Cumple Categoría de Avance: Cumplido Responsable: Jefatura Unidad de Resiliencia</p>
---	--	--

Esta meta de gestión fue cumplida en el segundo trimestre de acuerdo a la siguiente información, en el marco del Mes de la Ciudad, se llevó a cabo el Seminario de la Ciudad, donde se presentó la Primera Estrategia de Resiliencia de Santiago, la cual compromete el 10% del presupuesto para construir Resiliencia. El desarrollo de la Estrategia contó con el apoyo de la iniciativa de 100 Ciudades Resilientes (100RC), auspiciada por la Fundación Rockefeller.

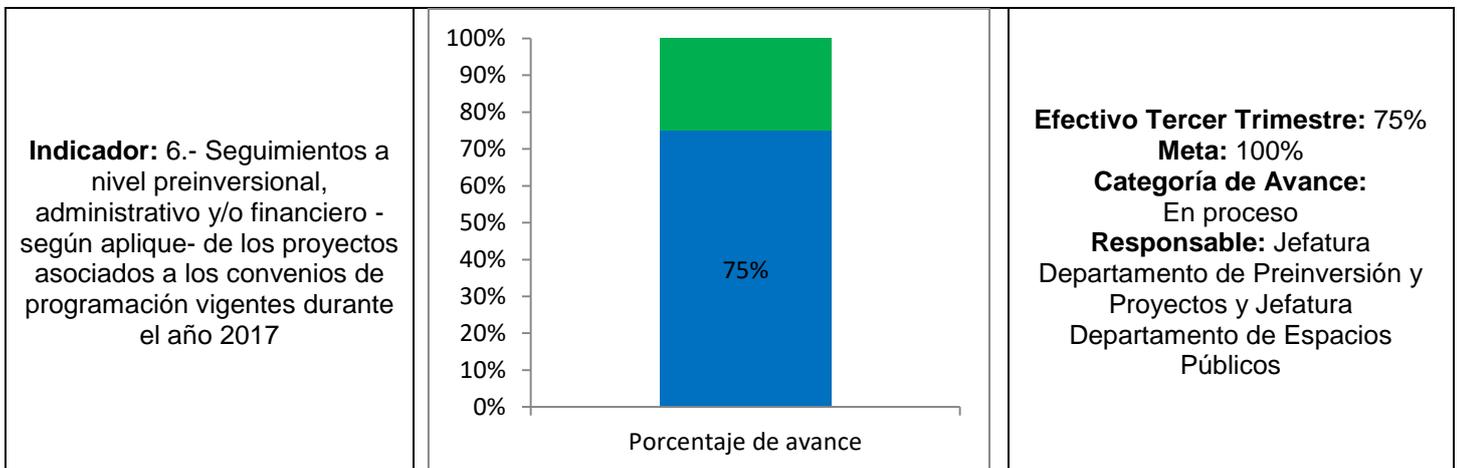
Dentro de las propuestas más destacadas de “Santiago Humano y Resiliente” están las siguientes:

- Plan Santiago Pedaleable
- Programa Regional de Cambio Climático
- Plan Red de Teleprotección Integrada
- Generación de Protocolos de Emergencia Santiago Preparado
- Plan de Continuidad de Negocios para PYMES en Contexto de Desastres y Emergencias
- Plan Integral de Recuperación de Barrios

Asimismo, ésta fue remitida mediante documento de la Jefatura DIPLADE al Intendente Metropolitano por tanto cumple en forma y fondo.



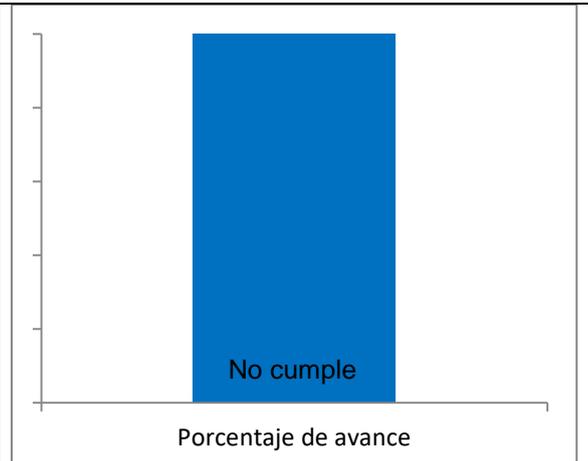
Se reporta mediante memorando de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE un total acumulado para los trimestres primero, segundo y tercero de 165 proyectos postulados al FNDR bajo modalidad SNI 64 iniciativas, de las cuales fueron revisadas 63 en plazo y 1 en revisión y 101 Circular 33, de las cuales fueron revisadas 88 en plazo, 6 fuera de éste y 7 en revisión.



Se informa mediante memorandos de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE reporte correspondiente al

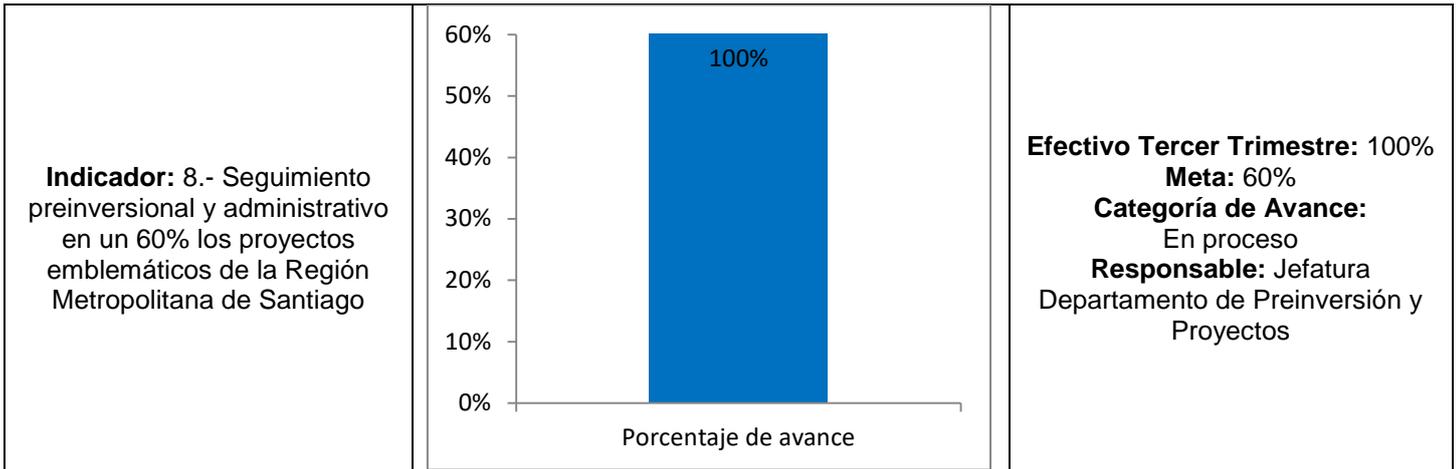
período que da cuenta de los seguimientos a los Convenios de Programación vigentes, a saber:

1. Infraestructura, equipamiento, tecnología y otras áreas de colaboración para la PDI en la Región Metropolitana de Santiago 2014-2018, que tiene asociado una cartera de 33 proyectos para el tercer trimestre, por tanto se aumenta en 1 en relación al periodo anterior, tuvieron movimiento administrativo 6 y financiero 3.
2. Recursos hídricos zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018 que está compuesto por una cartera de 65 nuevos APR y 39 de mejoramiento y ampliación de los existentes. Para el tercer trimestre, los APR presentan un gasto efectivo de M\$1.431.336 con cargo al FNDR, en total son 34 iniciativas con fuente financiera FNDR, asimismo, 31 iniciativas de inversión de cargo MOP, con un gasto efectivo de M\$2.613.678. De las iniciativas de mejoramiento y ampliación de APR existentes hay un gasto efectivo de M\$319.581 con cargo al FNDR y M\$14.489.512 con cargo a fuente financiera MOP, a la fecha no existe movimiento financiero desde marzo de 2017, sin embargo sin existen movimientos administrativos de las iniciativas de inversión.
3. Construcción de ciclo rutas, sendas multipropósito rurales, áreas verdes y reciclaje en la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018 que está compuesto por 40 iniciativas ya que se considera una etapa como iniciativa, ello para realizar un adecuado seguimiento. De las 40 iniciativas durante el periodo de medición 7 presentan avances financieros.

<p>Indicador: 7.- Elaborar Propuesta de Reformulación del Fondo Innovación para la Competitividad, FIC</p>		<p>Efectivo Tercer Trimestre: 0 No cumple Meta: 1 Cumple Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>
---	---	--

Para el tercer trimestre, se remite segunda propuesta de reformulación del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC, que contiene: historia del FIC, la relación FIC-ERI (al año 2011), análisis de lo ejecutado a la fecha (proyectos, beneficiarios, agencias y concurso), jurisprudencia del FIC y propuesta de reformulación del FIC.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando las etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre, específicamente en el mes de diciembre.

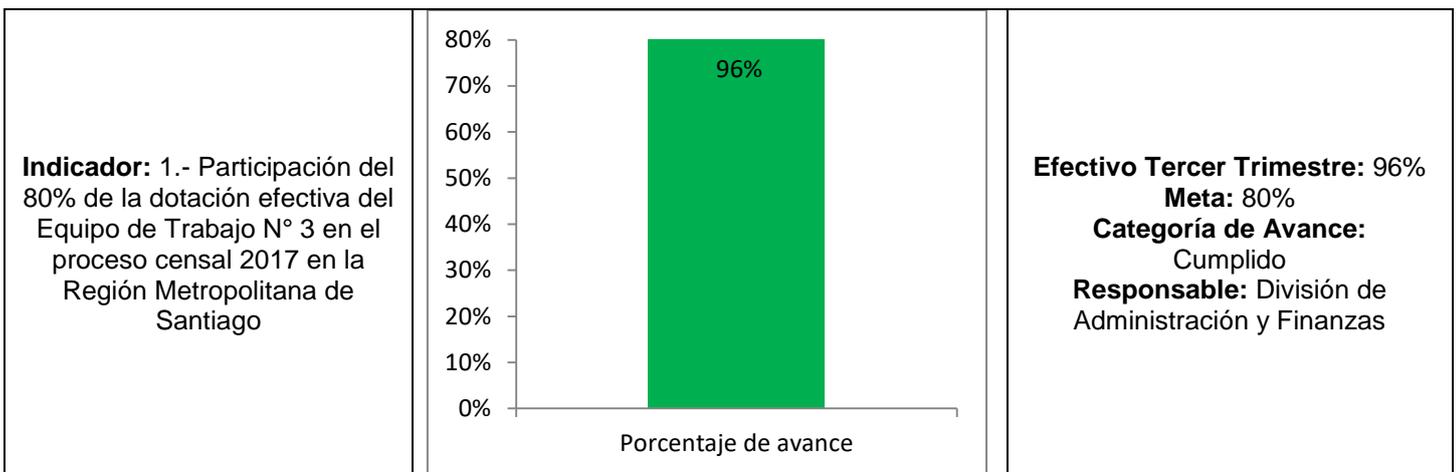


Durante el periodo se efectuaron los seguimientos al total de proyectos emblemáticos de la Región Metropolitana de Santiago, los cuales son:

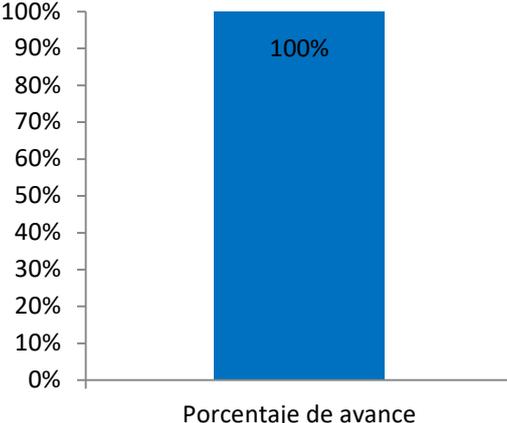
- 1) Construcción ciclovía Ruta de la Infancia: tuvo 1 movimiento administrativo en obras civiles.
- 2) Habilitación paseo borde Parque Metropolitano de Santiago, Cerro San Cristóbal: tuvo 1 movimiento administrativo en obras civiles.
- 3) Habilitación Parque Metropolitano de Santiago, tercera etapa: tuvo 1 movimiento administrativo en consultorías.
- 4) Mejoramiento y ampliación Parque Metropolitano Cerro Chena: tuvo 1 movimiento administrativo en consultorías.
- 5) Construcción de una red de puntos limpios en la RM: tuvo 2 movimientos administrativos en consultorías y obras civiles.
- 6) Construcción paseo y ciclovía inundable Río Mapocho: tuvo 2 movimientos administrativos.

Equipo N° 3: División de Administración y Finanzas

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 3 a medir el año 2017 son 7, todos ellos con reportabilidad trimestral y de carácter porcentual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



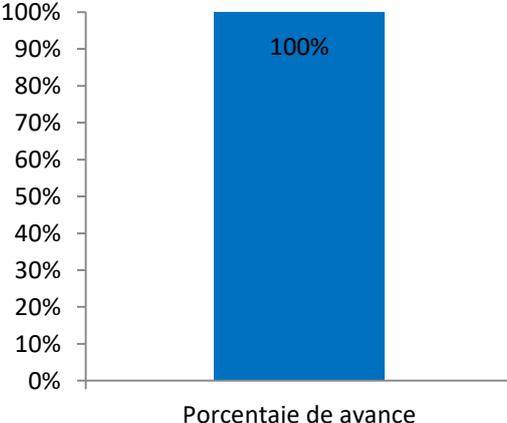
Se informa por parte de la Jefa de la División de Administración y Finanzas que respecto del Equipo de Trabajo N° 3 participaron 49 funcionarios de un total de 51, por tanto su nivel de cumplimiento es de 96% en el proceso censal 2017. Precisar que esta meta se cumplió el 2° trimestre del presente año.

<p>Indicador: 2.- Registrar en un 100% los procesos de pago (validados presupuestariamente, devengados y pagados) en el Módulo DAF del Sistema Administración de la Gestión de la Inversión Regional, SAGIR del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Tercer Trimestre: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefatura Departamento de Finanzas</p>
--	---	--

Para el tercer trimestre, el Departamento de Finanzas informa que se registraron de acuerdo al siguiente detalle los devengos correspondientes al periodo: 18 pagos del subtítulo 29 por \$1.010.023.200, 434 pagos del subtítulo 31 por \$10.872.478.947 y 159 pagos del subtítulo 33 por \$12.329.881.987.

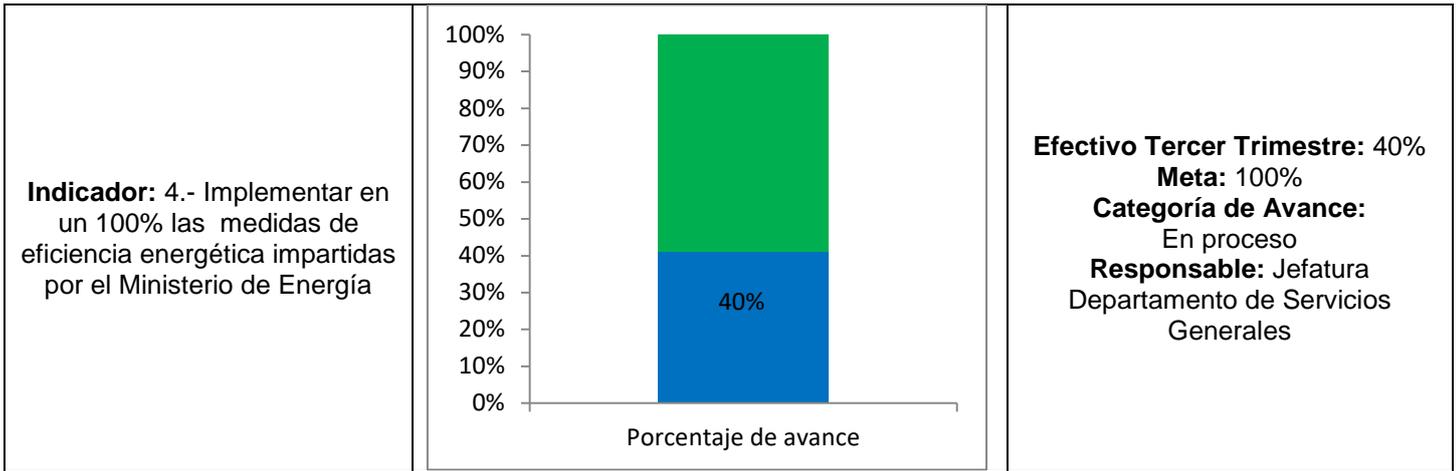
Para el primer, segundo y tercer trimestre, el Departamento de Finanzas remitió reportes de SAGIR y SIGFE a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, desglosados en: subtítulo 22 por \$43.105.103 con 2 pagos; subtítulo 29 por \$4.102.725.386 con 80 pagos y subtítulo 33 por \$36.600.248.484 por 167 transferencias.

Precisar que respecto del subtítulo 31 se produce una diferencia entre el SIGFE y SAGIR ello por reversa realizada de \$1.619.639.227, totalizando en forma acumulada SAGIR \$34.366.407.830 y SIGFE \$32.746.768.603 correspondiente a 1.322 pagos.

<p>Indicador: 3.- Aplicar procedimiento de gestión para la recuperación de subsidio, a través de oficios de cobro a las entidades de salud, en un 100% de las licencias médicas de los años 2014-2015-2016-2017</p>	 <p>100% 90% 80% 70% 60% 50% 40% 30% 20% 10% 0%</p> <p>100%</p> <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Tercer Trimestre: 100% Meta: 100% Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefatura Departamento de Gestión de Personas</p>
--	---	---

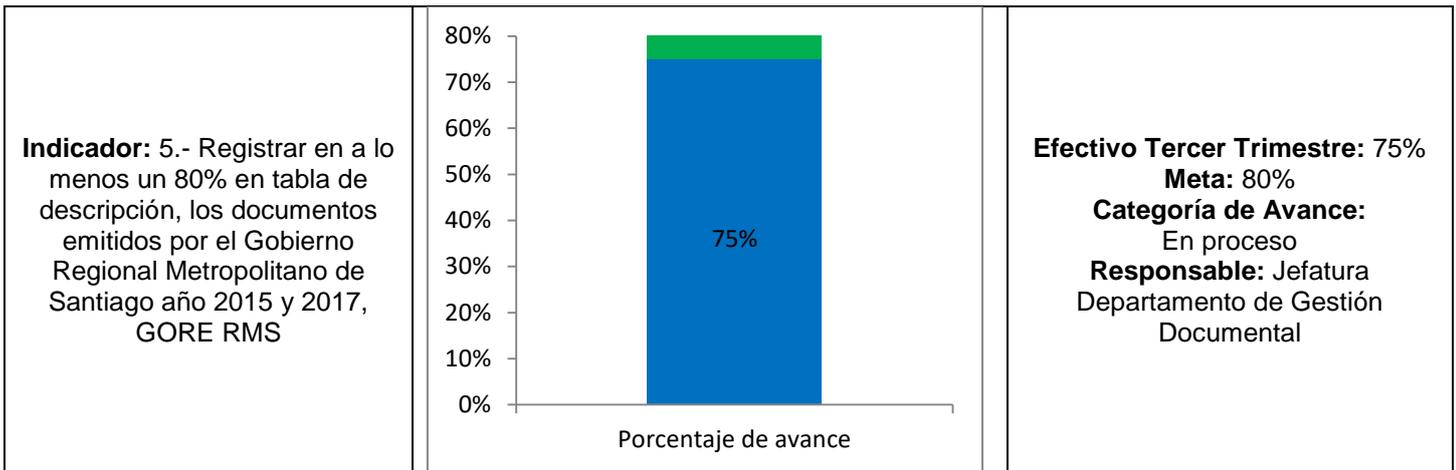
Para el primer, segundo y tercer trimestre, el Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas nómina de 113 funcionarios con derecho a recuperación de subsidios de licencias médicas, de acuerdo al siguiente detalle: 1 licencia del 2014, 67 del 2015, 133 del 2016 y 234 del 2017 y adjunta planilla Excel con la gestión efectiva del cobro. De un total de 435 licencias médicas emitidas, el 100% aplica procedimiento de gestión para la recuperación de subsidio a través de oficios de cobro a entidades de salud.

Precisar que al tratarse de un indicador móvil se deben generar las acciones correspondientes para mantener su nivel de cumplimiento.



La Jefatura del Departamento de Servicios Generales remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas informe de avance del Plan de Actividades que indica que se cumplieron las siguientes actividades "Incorporar gestores energéticos" y "Reportar consumos energéticos", además hubo avance en la medida "Incorporar criterios de eficiencia energética en compras públicas".

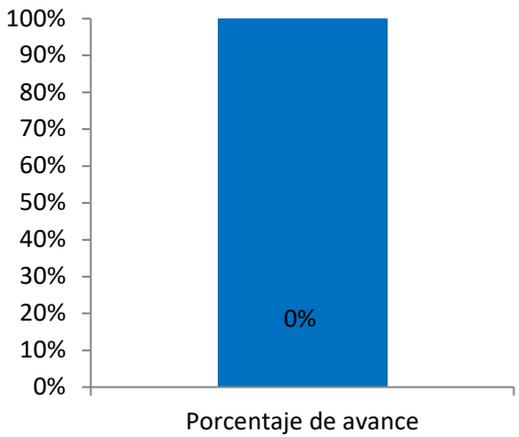
Se deben mantener las gestiones realizadas para el cumplimiento de las 3 medidas pendientes en el último trimestre.



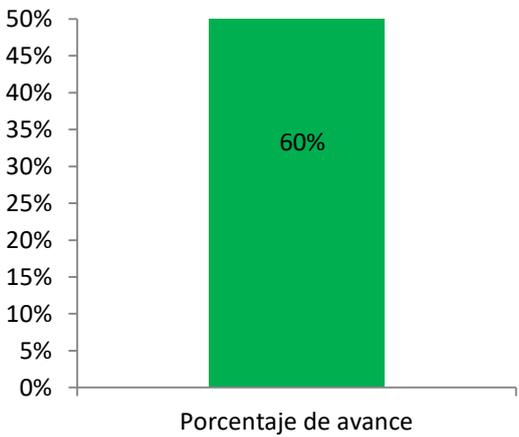
Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Documental a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que durante el año 2015 se emitieron 7.991 documentos (desglosados en 26 Circulares, 4.472 Oficios, 233 Resoluciones Afectas y 3.260 Resoluciones Exentas), de los cuales 4.704 se encuentran en la Tabla de Descripción Documental (TDD) según el siguiente detalle: 26 Circulares, 1.185 Oficios, 233 Resoluciones Afectas y 3.260 Resoluciones Exentas).

Asimismo respecto del año 2017, se han generado un total de 5.239 documentos (desglosados en 9 Circulares, 2.835 Oficios, 61 Resoluciones Afectas y 2.334 Resoluciones Exentas), de los cuales se encuentran en la TDD 5.218 según el siguiente detalle: 9 Circulares, 2.832 Oficios, 57 Resoluciones Afectas y 2.320 Resoluciones Exentas.

Asimismo, estos documentos pueden ser recuperados a través del siguiente link <http://documentos.gobiernosantiago.cl/documentos/>. Cabe destacar que los documentos que corresponden a sumarios se encuentran registrados en la TDD, pero no están disponibles en la Intranet por tratarse de documentos de carácter reservado. Con respecto a los documentos nulos, se encuentran registrados en la TDD, pero no están digitalizados en la Intranet por su naturaleza, se debe precisar que ambos tipos de documentos forman parte de la base de cálculo.

<p>Indicador: 6.- Suscribir compromisos a los hallazgos de los informes de la Unidad de Auditoría Interna, si aplica, en un plazo menor o igual a 10 días hábiles</p>		<p>Efectivo Tercer Trimestre: 0% Meta: 100% Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefaturas Departamentos de la DAF y Jefatura Unidad de Auditoría Interna</p>
--	--	--

La Unidad de Auditoría Interna remite Plan Anual de Auditoría 2017 que indica que para el tercer trimestre finalizaron las auditorías: Transferencias de Capital (junio-julio-agosto) y Objetivo Gubernamental N°3 Control Interno (agosto-septiembre). Los compromisos concernientes a la última Auditoría indicada, corresponde se reporten para el 4° trimestre.

<p>Indicador: 7.- Cumplir con el 50% de las actividades del Proyecto Sustentabilidad Transversal en el Gobierno Regional</p>		<p>Efectivo Tercer Trimestre: 60% Meta: 50% Categoría de Avance: Cumplido Responsable: Jefatura División de Administración y Finanzas y Jefaturas Departamentos de la DAF</p>
---	---	--

Para el período a reportar, la Jefatura de la División de Administración y Finanzas informa a la Administración Regional que no se realizaron actividades.

Precisar que las actividades del Proyecto Sustentabilidad Transversal del Gobierno Regional son 10 a desarrollar durante el presente año y a la fecha se encuentran cumplidas:

1. Reunión Equipo Directivo DAF para la definición de las líneas generales del Proyecto.
2. Definir nombre del proyecto e imagen corporativa.
3. Definir ejes que serán abordados.
4. Aplicar encuesta: realizar diagnóstico organizacional, con la finalidad de promover las mejores soluciones y prácticas en Gestión de Personas, por medio de una encuesta anónima a todos los integrantes de la institución.
5. Realizar sensibilización, difusión del proyecto y levantamiento de propuestas. A través de la participación de funcionarios de los distintos equipos de trabajo, en talleres de reflexión, mínimo 20% de la Institución.
6. Informe ejecutivo: presentación presencial al comité Directivo Ampliado los resultados y propuestas de trabajo

Esta meta de gestión se cumplió en el primer semestre superando su planificación de 50%.

Glosario

CATEGORIA DE AVANCE		
	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido.
	En proceso	En proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con problemas	Con problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No iniciado	No iniciado: El Compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por definir	Por definir: No se reportan actividades